

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

15526 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Requisitoria.

El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña, hace saber que: por la presente y en las Diligencias Preparatorias número 41/01/10 instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al Soldado Profesional del Ejército de Tierra Don Rodrigo Fernández Armada, hijo de José Manuel y María Concepción, nacido en Ourense el día 09.05.87, con Documento Nacional de Identidad número 44489991X, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo número 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Fuerzas de seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Órgano Judicial.

A Coruña, 15 de abril de 2010.- El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.

ID: A100026256-1